



COMUNICADO INTERNO

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y COMUNIDAD EDUCATIVA DE LOS 61 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE NARIÑO

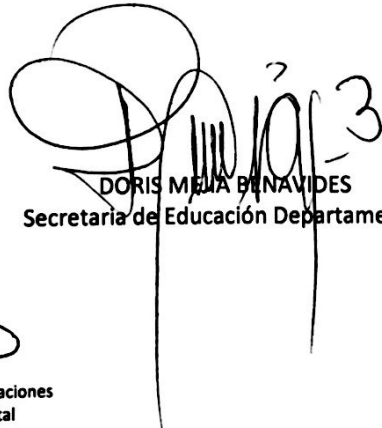
ASUNTO: NORMALIDAD ACADEMICA EN LA FLORIDA Y NARIÑO, ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE PREVENCIÓN EDUCATIVO Y DE GESTIÓN DEL RIESGO

A partir de este jueves, 14 de junio, los estudiantes de los municipios de La Florida y Nariño regresarán a clases, tras conocer que no existe afectación a la estructura educativa de los establecimientos educativos de dicha zona.

Con el fin de facilitar el acceso de los docentes y directivos docentes a los mencionados lugares, las autoridades han establecido un paso temporal a través de Mapachico hasta llegar a Genoy, no obstante, se solicita que el tránsito por ese sector se haga única y exclusivamente en vehículos livianos.

Además, la Secretaría de Educación Departamental insta a los directivos de los establecimientos educativos de la zona de amenaza baja, media y alta del Volcán Galeras, en especial a La Florida y Nariño para que actualicen su plan de prevención educativo y de gestión del riesgo y que realicen los ejercicios necesarios para que la comunidad educativa esté preparada en el caso de cualquier situación que se pueda presentar.

Cabe recordar que hasta el momento la Dirección de Gestión de Riesgos de Nariño y el Servicio Geológico Colombiano mantienen la Alerta Amarilla y por lo tanto es deber de la Secretaría de Educación Departamental, docentes y directivos docentes el garantizar la prestación del servicio educativo para los niños, adolescentes y jóvenes de los municipios mencionados hasta nueva orden.



DORIS MEJÍA B. NAVIDES
Secretaría de Educación Departamental



Proyectó: DANNY FERNANDO RASSA.
Profesional Universitario de Comunicaciones
Secretaría de Educación Departamental



INNOVACIÓN
SOCIAL



GOBIERNO
ABIERTO



ECONOMÍA
COLABORATIVA